



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 MAR 2015

RES.H.Nº 0110/15

Expte.No.4695/14

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo Categoría 07 (siete) del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que el día 05 de marzo de 2.015 a partir de las 13.00 horas está prevista la instancia de las entrevistas de los postulantes;

Que a horas 12.30 se recibe la novedad por parte de la Dirección de Salud Universitaria que el Sr. Hugo Cruz, miembro titular del jurado, se encuentra en un estado de salud complicado debiendo ser internado de urgencia;

Que habiendo realizado la consulta telefónica al servicio jurídico, el mismo recomienda proseguir con este proceso de la entrevista convocando a los miembros suplentes del jurado para conformar y completar el mismo;

Que el Sr. Concepción Quispe (1º suplente) manifestó telefónicamente a la Secretaria Técnica de la Facultad que no integrará el jurado por cuanto ya se encuentra jubilado y se intentó por todos los medios localizar al Sr. Fabián Sandoval sin poder ubicarlo; en tanto la Sra. Lucrecia Escalante (3º suplente) accedió a conformar y realizar junto con los demás miembros titulares la entrevista a los postulantes;

Que los postulantes fueron informados de esta situación y firmaron en conformidad el acta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TENER POR AUTORIZADO el reemplazo del Sr. Hugo Jesús CRUZ por la Sra. Lucrecia ESCALANTE como miembro titular del jurado que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo categoría 07 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades por los motivos expuestos.-

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, Departamento de Personal, DAC y Boletín Oficial.-

STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa